



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

ZAMORA, 7 de Junio de 1939. Año de la Victoria. :: Diario de la mañana. :: Número 789. :: Año IV

El desfile de la Legión Cóndor en Berlín

Un discurso de HITLER

ENTUSIASMO EN LA CAPITAL

Berlín.—La capital amaneció engalanada con banderas de España y de Alemania. El pueblo berlinés desde las primeras horas del día, recorrió las calles formando nutridas manifestaciones y vitoreando a España, a Alemania, a Franco y al Führer.

Los soldados de la Legión Cóndor, que estaban acuartelados en un campo próximo a la capital, se disponían a desfilar ante el Führer Cancellor. Las calles por las que había de cruzar la Legión, estaban acordonadas por fuerzas de policía que contenían a duras penas la gran masa de público aglomerada para presenciar el magno acontecimiento.

LA COMISION ESPAÑOLA ACLAMADA POR EL PUBLICO

Berlín.—Poco más de las nueve de la mañana y presidida por el Teniente General Queipo de Llano, llegó a la Gran Avenida la comisión española, cuya presencia fué acogida por grandes ovaciones y vitores. Seguidamente pasó a ocupar un puesto en la tribuna al lado de los Ministros del

Reich, embajador de España, Italia, Japón y otros países, así como por las jerarquías del Partido.

A la llegada de Hitler, la muchedumbre le hizo objeto de un caluroso recibimiento.

EMPIEZA EL DESFILE

Berlín.—A poco de ocupar su tribuna el Cancellor Hitler, acompañado por los jefes de la Legión Cóndor, se inició el desfile de estas fuerzas. Primeramente pasaron las tropas de aeronáutica formada por los pilotos de las escuadrillas de caza y protección; siguieron a esta los servicios de protección e instrucción,

Seguían los marinos del «Deutschland» acorazado que como se recordará fué bombardeado por aviones marxistas en Ibiza y por último los voluntarios que primeramente regresaron a su patria después de luchar en España. También en la tribuna de honor se encontraban los Generales García Valiño, Aranda, Solchaga, etc.

A las once y media terminó el desfile y acto seguido el Führer se trasladó a la tumba de los muertos de la Gran Guerra, donde depositó una gran corona de laurel y después ante el Obelisco de los alemanes muertos en la guerra de España.

HABLA HITLER

Berlín.—Seguidamente Hitler pronunció un discurso en el que expresó su satisfacción y la del pueblo alemán por el heroico comportamiento de la Legión Cóndor y la lucha sostenida en España contra los enemigos de la civilización occidental.

Dijo que España en el 1936 estaba irremisiblemente perdida debido a la obra llevada a cabo en aquel país del que se pretendió hacer un baluarte del comunismo internacional. Entonces —dice— surgió un hombre providencial, animoso e inteligente: el General Franco, que consiguió la empresa casi sobrehumana de levantar a su Patria dándole el rango que por su Historia y su grandeza se tiene merecido.

Yo —dice Hitler— apoyé al General Franco porque se trataba no solamente de defender a Europa sino a la propia Alemania del peligro común.

Se refiere después a las tendenciosas campañas de cierta prensa que aseguraba que el número de alemanes que luchaban en España era superior a 20 000. A continuación dice que todos los soldados que han colaborado a la defen-

sa de España han realizado una labor inmensa. Rindió después un tributo a la memoria de los caídos y reiteró su orgullo como Jefe del pueblo alemán, de contar con soldados tan valerosos como los legionarios que hoy retornan a su Patria.

Esto hace que mi confianza en el ejército del Reich sea mayor que nunca ya que con soldados así Alemania es invencible.

Hitler terminó vitoreando al ejército español, a Alemania, a España y a Franco, siendo sus vitores contestados clamorosamente por la muchedumbre que le hizo objeto de una gran demostración de simpatía.

COMENTARIOS DE PRENSA

Berlín.—Con motivo de la repatriación de voluntarios alemanes publica von Stackelberg en «Nationalsozialistische Korrespondenz» un artículo titulado «Frente Europeo», del que entresacamos algunos párrafos. «Al volver la Legión Cóndor, dice el articulista, deja en España un grato recuerdo. Ha sellado con su sangre una amistad que nada ni nadie podrán destruir de hoy en adelante.

Muchos voluntarios alemanes han caído en tierra española y su sacrificio ha sido por España y también por el ideal común de luchar contra el enemigo rojo.

Nuestros legionarios han mostrado al enemigo cómo se bate un soldado alemán y han recogido los frutos de una experiencia que no es posible en la paz, recibiendo valientemente su bautismo de fuego. Alemania puede estar orgullosa del temple moral y de la preparación técnica de sus jóvenes soldados».

Berlín.—Escribe «Magdeburger Zeitung»: «La lucha en España ha sido una lucha en defensa de Europa y su cultura para salvarlas de la amenaza asiático-judia. Alemania e Italia, el Führer y el Duce, pueden proclamar que, al ayudar sin miras egoístas al heroico pueblo español, le han secundado en su noble empeño de salvar a Europa.

El ejército alemán ha colaborado activamente, y instruyendo oficiales, suboficiales y soldados, ya luchando al lado del pueblo español, depositario de una antigua cultura y de unas tradiciones valiosísimas para la causa de la civilización occidental, que era preciso defender».

Berlín. «Deutsche Allgemei-

ne Zeitung», comenta por su parte: «Los voluntarios alemanes se sienten satisfechos de haber cumplido su deber con Franco y con Hitler, como dijo el General Richthofen en su discurso de despedida ante el Caudillo en León. Han colaborado, según el telegrama del Führer al Jefe del Estado español, en nombre de un ideal por el que acudieron voluntariamente a los campos de combate. La victoria de las armas y, sobre todo, la victoria de las ideas, es la más alta recompensa que la Legión Cóndor puede desear.

El pueblo español estima en lo que vale la ayuda de los valientes legionarios alemanes. 5 pesetas ni exceder de 25.

Suscripción en homenaje al Generalísimo

1.ª LISTA

Al ruego que el Consejo Superior de Cámaras de Comercio e Industria elevó al Excmo. señor Ministro de Industria y Comercio para que recabase para estas Corporaciones, como representación de las actividades mercantiles e industriales, el honor de ofrecer al Caudillo las insignias de la Cruz Laureada de San Fernando, dicho señor Ministro correspondió con el siguiente telegrama: «Como quiera que insignias Cruz Laureada serán ofrecidas al Caudillo por el Ejército, he recabado para ese Consejo en nombre Industria y Comercio, honor de entregar al Generalísimo una placa con el Decreto de concesión y vitrina para guardar condecoración, teniendo satisfacción que haya sido aceptada y agradece la honrosa petición. Comunicoselo con afectuosos saludos».

El Consejo expresó al señor Ministro la más profunda gratitud por el honor que se ha dispensado a las Cámaras; y éstas, ganosas de corresponder a tal deferencia y conscientes de lo que la economía nacional debe al Caudillo, han acordado abrir una suscripción —exclusivamente entre los comerciantes e industriales, individuales y sociedades— que improrrogablemente se cerrará el próximo día 15.

En su consecuencia, la Cámara de Zamora procede a la apertura de la suscripción en esta provincia, cuyas cantidades no podrán ser inferiores a 5 pesetas ni exceder de 25.

La Cámara de Comercio, 250 pesetas; don Julio Santos Funcia, 25; Prieto Santiago e hijos, 25; Hijo de Gerardo de Castro, 15; don Antonio M. Canibano, 10; don Augusto del Pozo, 5; don Alfonso Carbayo, 10; don Claudio Hernández, 10; don Eugenio Pichel, 15; don Magín Prieto, 25; don Ramiro de Horna, 10; don Baldomero Andreu, 25.

Total 425

Para conmemorar la liberación de Bilbao

Bilbao.—Se ha facilitado hoy un extenso programa de las fiestas que se celebrarán en la ciudad, con motivo de la liberación de la misma.

Durarán cinco días y culminarán el diecinueve con un grandioso desfile militar; después de celebrar una Misa de campaña en el monumento del Sagrado Corazón, habrá seis funciones de ópera interpretadas por artistas renombrados en el mundo. Del 17 al 20 se celebrarán regatas de traineras en el puerto exterior y el 18 habrá un gran circuito motorista de enlaces del ejército.

El mismo día se celebrará una corrida de toros. La festividad religiosa más importante será una Misa de Campaña que se celebrará en el mismo lugar donde se dijo la primera Misa a la entrada de las tropas nacionales. Por último, se inaugurará un obelisco en recuerdo a los caídos en el mismo lugar por donde se rompió el cinturón de hierro de Bilbao.

FALANGE FEMENINA

HABLANDO CON LA DELEGADA PROVINCIAL

Impresiones de una fecha histórica

Una explicación

Antes de comenzar, hemos de comunicar a nuestros lectores que la falta de espacio, motivada por un extraordinario exceso de original interesantísimo, ha retrasado la aparición de estas cuartillas que debieron haber visto la luz mucho antes de hoy.

Sin embargo, como el tema es y será siempre de palpitante interés y viva actualidad, nos decidimos a hablar de él, aún siendo un poco tarde ya.

Entrevista y monólogo

A los dos días de haber llegado de Medina del Campo, después de darle tiempo a reposar y reponerse de su cansancio, solicitamos de la camarada Conchita Aldea, Delegada Provincial de la Sección Femenina, una entrevista que ella amable y contenta como siempre, nos concedió encantada.

Llegamos por la tarde. Conchita está sola y el Centro, todo actividad durante el día, (Pasa a la página 4.ª)

¡Paso a España!

Ni especuladores ni zánganos. España —lo ha dicho el Caudillo— necesita del esfuerzo desinteresado de todos los que sepan sentirla y tengan vocación de servicio.

Es dura la batalla que hay que librar. Y con la misma firmeza con que se empuñó el fusil para batir a los enemigos de dentro y de fuera, hay que esgrimir ahora los instrumentos de trabajo. Sin desmayos ni fatiga. Fuertemente, virilmente, apartando con gesto de asco a los que sientan flojera de ánimo, punible desgana ante la empresa iniciada.

Producir, producir, producir! Esta es la consigna. La grandeza de nuestra Patria, se encierra en esa palabra.

Hay que cerrar valientemente, violentamente, si preciso fuera, contra los obstaculizadores de esta tarea que un imperativo indeclinable, nos impone.

Atrás los infecundos, los malintencionados, los traidores al deber de esta hora suprema. Atrás los incapaces de toda obra fecunda, los aulibios, los que llevan en su alma el turbio sedimento de un pasado de vergüenza y de ludibrio. ¡Adelante la Falange! ¡Paso a España!

GRATITUD DE ESPAÑA

RETORNAN a su Patria los hombres que un día formaron bajo nuestras banderas redentoras para reñir batalla con el vandalismo de la estepa que había levantado sus tiendas en el solar español, como centinela avanzado en el extremo occidental del viejo Continente, formando así uno de los sostenes del gigantesco puente tendido sobre Europa para dar paso al desenfreno y al odio de los modernos bárbaros.

POR las tierras de la poderosa Alemania — concepción de la voluntad acerada de Hitler — y las de la Italia imperial — genio y poderío de la Roma Eterna, levantada por el tesón y el genio del Duce — cruzan, en desfile triunfal, las legiones que en los campos de España, azotados por el vendaval de la guerra, afrontaron la dureza de la lucha y

saborearon las mieles de la Victoria.

Y pronto, también, camino del Portugal hermano, partirán los bravos hijos de aquella tierra hidalga, ennoblecida por siglos de gloriosa historia, después de haber dejado en los riscos y en las llanadas españolas, jirones de vidas, ofrendadas con largueza heroica.

ESPAÑA no olvidará jamás el esfuerzo de los que en la inquietud de las primeras horas vinieron a nosotros por espíritu de compenetración con la Causa que empujó a nuestra Patria a forjar la soberbia epopeya de su triunfo.

LA despedida fraternal que España ha dado a los valerosos legionarios portugueses, en el marco señorial de una de las ciudades de más recio abolengo español, no tiene el trazo

superficial de las viejas normas protocolarias y menos el ridículo empaque de uno de esos homenajes fríos, apagados, sin la emoción ardiente que les da la expresión de las cosas entrañables. El adiós de despedida dado por España en Salamanca a los voluntarios portugueses, ha respondido plenamente a la comoetración de dos países que se comprenden y se aman, que en el correr del tiempo jamás sintieron aflojarse los lazos que les unen y que los unirán siempre, porque ha sido el sagrado vínculo de la sangre el que ha apretado en una comunidad ideológica, el alma de los pueblos.

LOS heroicos «Viriatos» se dejan en España una imborrable estela de gratitud y de hermandad y también los nombres de los que, abrazados en la santidad de una muerte gloriosa a nuestros caídos, tendrán siempre en el corazón agradecido de los españoles la oración para su alma y el recuerdo para su sacrificio.

BOLETIN DE LA FALANGE

Auxilio Social
Se interesa la urgente presentación en esta Delegación Provincial de «Auxilio Social» Calvo Sotelo, número 3, Departamento del SERVICIO SOCIAL de la señorita María de la Asunción Calvo Tumelo con domicilio anterior Plaza de San Antolín 17.
De no presentarse por sí o por persona que haga sus veces en un plazo de ocho días, a partir del día de la fecha, se atenderá a la resolución que se tome por este Departamento, en relación con el cumplimiento del «Servicio Social».
Por Dios, por España y su Revolución Nacionalsindicalista.
Zamora 5 de junio de 1939. Año de la Victoria.—El Jefe del Departamento del «Servicio Social».
Saludo a Franco:
¡ARRIBA ESPAÑA!

Relación de donativos recibidos en esta Delegación de Auxilio Social con destino a capitales liberadas.

Suma anterior	59.394'85
Don Isaias Sánchez de Monfarracinos	150
Don Angel Manjón Domínguez de Mombuy	10
Una Patriota	10
Ayuntamiento de Toro	8.840'70
Vecinos de Alcubilla de Nogales	55'55
Puebla de Sanabria	3.043
TOTAL	71.594'10

Se siguen recibiendo donativos en esta Delegación de Auxilio Social, calle de Calvo Sotelo, 3.
Por Dios, por España y su Revolución Nacionalsindicalista.
Zamora y junio de 1939. Año de la Victoria.
Saludo a Franco:
¡ARRIBA ESPAÑA!

Fiesta y Octava del «Corpus» EN LA CATEDRAL

El Jueves del «Corpus», 8 de junio, a las diez y media, se celebrará Misa solemne. A continuación se expondrá a Su Divina Majestad.
A las seis y media, habrá Hora Santa, a las siete y media, saldrá la procesión con el Carro Triunfante, que recorrerá el itinerario de costumbre.
Los días 9, 10 y 11, se celebrará solemne Tríduo Eucarístico. Por la mañana, Misa solemne a las diez y media. Por la tarde a las siete y media, habrá Rosario, Ejercicio, Sermón y Reserva. De los sermones de Tríduo está encargado el muy ilustre señor Dr. don Manuel Gil, Canónigo.
Los días 12, 13 y 14, el Ejercicio eucarístico de la tarde comenzará a las siete.
El día de la Octava, habrá Misa a las diez. Por la tarde a las seis y media, Hora Santa. Y a las siete y media, procesión con el Carro Triunfante por el Claustro de la Catedral.

Suscribese a **IMPERIO**

Servicio Nacional del Trigo Jefatura Comarcal de Zamora AVISO

Por el presente se pone en conocimiento de los señores que tengan en su poder VALES PROVISIONALES Y RESGUARDOS (Modelo A-4) de entrega de trigo en los almacenes correspondientes a esta Jefatura Comarcal, deben formalizar el contrato de venta al Servicio Nacional del Trigo, antes del día 20 del mes en curso.
Para general conocimiento se ruega a los señores Alcaldes de a conocer el contenido del presente en sus respectivos términos municipales.
Por Dios, por España y su Revolución Nacionalsindicalista.
Zamora 5 de junio de 1939. Año de la Victoria. — P. El Jefe Comarcal, F. Blanco.
Saludo a Franco:
¡ARRIBA EL CAMPO!
¡ARRIBA ESPAÑA!

NECROLOGICAS

Camarada Félix Manzano Miguel

Se cumple hoy el primer aniversario de la muerte de nuestro muy estimado camarada Félix Manzano Miguel, que, a los 26 años de edad, dejó de existir en nuestra capital.
Nosotros, que tratamos íntimamente a este camarada por que trabajó durante largo tiempo y hasta su muerte en nuestros Talleres, sabemos bien de su carácter afable, de su bondad, de sus relevantes dotes personales que le hicieron ser querido y estimado por todos sus compañeros y recordamos también su grande interés por el trabajo, su capacidad y su disciplina.
Por todo ésto, nosotros sentimos extremadamente su fallecimiento y por ésto también hoy, al vivir esta fecha de triste y penoso aniversario, dedicamos al camarada bueno que se nos marchó el sencillo pero profundo homenaje de estas líneas sinceras, mientras con nuestras devotas oraciones pedimos al Señor le haya otorgado en la Vida Eterna el alto puesto a que se hizo acreedor con su ejemplar conducta en esta vida breve.
Tenemos también en este día nuestro más cariñoso recuerdo para sus familiares, especialmente para su hermano Amador, muy estimado camarada, a los que enviamos el más sentido pésame y la expresión de condolencia sincera y honda.

Movimiento de Población

Nacimientos
María Rodríguez García,
Lucía Antonia Rubin de Celis Alfaro.
María del Carmen Fernández Pérez.
María Mazo Gómez.
José Mazo Gómez.

Defunciones
Ricardo Ripoll Vilaplana, de 38 años.
Cástor Domínguez Díez, de 51 años.

Inspección de Primera Enseñanza de Zamora

Concurso para proveer plazas de maestros en el grupo escolar Manjón de Madrid
El Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de la Enseñanza comunica telegráficamente a esta Inspección lo siguiente:
«Con el fin de proveer plazas Maestros y Maestras Grupo Escolar Andrés Manjón, Madrid sírvase V.S. anunciar concurso entre Maestros propietarios esa provincia que procedan Escuelas Ave-María de Granada y Sargentos, remitiendo instancia esa Inspección plazo veinte días, pasados las cuales remitirá informadas V.S. Inspector Jefe de Madrid quien las cursará a esta Jefatura para resolución definitiva.»
Lo que se hace público para conocimiento de los señores Maestros de esta provincia a quienes interese asistir a dicho concurso.
Zamora 6 de Junio de 1939. (Año de la Victoria).—El Inspector—Jefe, Juan Jaén

El Servicio Postal Aéreo admite correspondencia o giros para la zona del Protectorado de Marruecos.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880
Inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930
SUCURSAL DE ZAMORA: CANOVAS, 2
Casa Central en Salamanca y Sucursales en Bejar, Peñaranda y Valladolid
Principales operaciones que realiza:
Libretas ordinarias de ahorro. . . 2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses. . . 2,50
doce . . . 3
Huchas de Ahorro
Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.
Sellos de Ahorro
Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.
Préstamos personales e hipotecarios
Se facilitan al cinco por ciento de interés anual.
Monte de Piedad
Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos; al cuatro cincuenta por ciento de interés.
Horas de despacho al público
De nueve y media a una. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Los domingos no se abre.
Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna
El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Rodol.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE ZAMORA SANCIONES

Por vender artículos a precios abusivos, se imponen 1.000 pesetas de multa a **ADOLFO ROMAN IGLESIAS**, dueño del Bar situado en la Plaza de Mariano Benlliure.
A GERARDO CRESPO y TEODORO CALLEJA, de Villalube, incautación de 882 corderos que trataron de exportar de esta provincia sin la correspondiente autorización de este Gobierno Civil.
Independiente de la sanción correspondiente, se dictó providencia para el ingreso en la Prisión Provincial de citados infractores a disposición del Excelentísimo señor Gobernador Civil.
A MANUELA PELAEZ, de Montamarta, 500 pesetas, por vender a precios más elevados de la tasa.
A AURELIANO BLANCO GANADO, de Villanueva de Azoague, 250 pesetas, por pastoreo abusivo por ganados de su propiedad.
A la SEÑORA VIUDA DE FERMIN RABANILLO, de Mombuy, 300 pesetas de multa, por vender pan a precio más elevado que el de tasa, y 250 al ALCALDE, por tolerar la venta.

Ayuntamiento La sesión ordinaria de anoche

Preparativos para el Corpus (Retirado, por falta de espacio en nuestro número de ayer)
Se reunió anoche la Comisión Permanente de la Corporación municipal para celebrar sesión ordinaria.
Presidió, como siempre el camarada Echanove.
Como primer acuerdo se tomó el de facultar al Alcalde para que sobre el asunto de construcción de don Alfonso Carbayo, autorice el comienzo de la obra, cuando se cumplan los requisitos necesarios.
Seguidamente se habló de la Fiesta próxima a celebrarse, del Corpus Cristi. Se acordó que según costumbre se celebren misas en el oratorio de la Casa Consistorial, a las ocho y media, nueve y treinta y diez treinta de la mañana de dicho día. A la última misa que será solemne serán invitadas todas las autoridades.
Al igual que todos los años, las gigantillas y los gigantones recorrerán las calles; la tarasca será instalada bajo los soporales del Consistorio y por la tarde, la Corporación asistirá bajo mazas a la procesión.
Se trataron a continuación los asuntos que figuraban en la convocatoria, siendo todos aprobados menos el sexto que se desestimó.
Acto seguido y por no haber nuevos asuntos que tratar se levantó la sesión.

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE LA PROVINCIA

En atención a órdenes de la Superioridad, con esta fecha ponemos en circulación reembolsos contra las suscripciones pendientes hasta el 30 de junio con el fin de que los trimestres sean los naturales.

Salvoconductos para Madrid y Barcelona, se obtienen en TRES días redactando instancias. Notas para devolución de vehículos requisados.
CERTIFICADOS DE PENALES Ultimas voluntades, de Obras Públicas para conducir, etc. se obtienen con ECONOMIA y en CUATRO días en la
Agencia de Negocios JUNQUERA
Gestión de expedientes de **Pensión por fallecidos en acción de guerra**
Obtención de documentos y COBRO DE HABERES por nuestra HABILITACION DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS
Tienen derecho a PENSION los PADRES POBRES en sentido legal y las VIUDAS e HIJOS aunque posean capital.
Por ser un servicio patriótico, informamos GRATUITAMENTE
Santa Clara, 32 y 34 (Frente al Banco de España) Teléfono 1611 ZAMORA (3)

Banco Español de Crédito
CAPITAL: 100 millones de pts.
RESERVAS: 72 millones de pts.
C. sa Central: Madrid. Alcalá, 14. (Palacio de su propiedad)
Dirección Telegráfica y Telefónica: Banesto
Realiza toda clase de operaciones bancarias y las relacionadas con el
SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO
400 Sucursales en España y Marruecos
SUCURSAL DE ZAMORA
Plaza de Sagasta, núm. 24 (ESQUINA A SAN GIL) (6)

El Servicio Postal Aéreo admite correspondencia o giros para la zona del Protectorado de Marruecos.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880
Inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930
SUCURSAL DE ZAMORA: CANOVAS, 2
Casa Central en Salamanca y Sucursales en Bejar, Peñaranda y Valladolid
Principales operaciones que realiza:
Libretas ordinarias de ahorro. . . 2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses. . . 2,50
doce . . . 3
Huchas de Ahorro
Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.
Sellos de Ahorro
Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.
Préstamos personales e hipotecarios
Se facilitan al cinco por ciento de interés anual.
Monte de Piedad
Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos; al cuatro cincuenta por ciento de interés.
Horas de despacho al público
De nueve y media a una. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Los domingos no se abre.
Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna
El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Rodol. (8)

SANATORIO QUIRURGICO DEL NIÑO JESUS
Director: J. RIVERA
Consulta diaria: de once a una y de cuatro a seis
Avenida de San Pablo, núm 1. ZAMORA (7)

BICICLETAS DE LAS MEJORES MARCAS
Accesorios y Cubiertas
MUEBLES DE OFICINA DESPACHOS Y COMEDORES
Enorme existencia
Tambores y Cornetas
Modelos especiales para Organizaciones Juveniles
GRAN BAZAR de Salvador García Vilaplana
Santa Clara, 2 ZAMORA (4)

C. N. S. DELEGACION PROVINCIAL SINDICAL

Rebaja de precios

No exige la Patria sacrificios en este orden, sino rectitud de conciencia en todos los españoles. Afortunadamente son pocos los que no saben, o no quieren amoldarse a los nuevos tiempos, y su espíritu de mercader se sobrepone a las conveniencias Nacionales. Por ello las medidas adoptadas por el Ministerio de Organización y Acción Sindical, hacen que esta minoría vea que, en el Estado Nacional Sindicalista no se puede medrar aprovechándose de unas circunstancias transitorias, creadas por inevitables dificultades momentáneas.

Por estas disposiciones, se anulan las utilidades y el margen de beneficio abusivo. Por el contrario el comerciante honrado, queda a salvo de las maquinaciones de los que no pueden llamarse comerciantes sino malos españoles.

El comercio de calzado, vestido, etc. más difícil de controlar sus precios que otros ramos; es el más propicio a manejos especulativos, porque los recursos de fabricación y la variedad de tipos y calidades son muchísimos, siendo difícil la comprobación de sus precios de origen; siendo esta la causa de que se haya llegado por comerciantes desaprensivos, a primas sobre los precios autorizados por las Juntas a fabricantes y almacenistas. Primas que para nada figuran en las facturas autorizadas, pero que el consumidor habría de pagar.

Al paso de estas maniobras, sale la Ley publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de mayo del presente año que dice: Ministerio de Industria y Comercio - Orden del 15 de mayo de 1939 - Excmo Sr. Es constante preocupación del Gobierno, mantener un nivel fijo de precios atajando los abusos y sancionando severamente, injustificados encarecimientos o culpables especulaciones.

En interpretación de esta política, y para facilitar la inspección o vigilancia, evitando con ello que puedan producirse hechos de tal naturaleza, tengo a bien disponer.

1.º A partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», llevarán claramente especificado su

precio autorizado al público por unidad, aquellos artículos de calzado, vestido o subsistencias que por su naturaleza lo permitan.

2.º Para aquellas mercancías que por venderse a granel, o por su especial naturaleza no puedan ostentar el precio sobre sí mismas, el comerciante se ocupará, de que en el establecimiento figure claramente y a la vista del público su precio autorizado.

3.º Las facturas de origen o de almacenistas estarán en todo momento a disposición de los Delegados o Agentes designados por la Comisaría General de Abastecimientos, para examen y comprobación de los precios.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Bibao 15 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—Juan Antonio Suances.

He aquí de un solo golpe destruida la obra que contra España habían emprendido un grupo de negociantes sin patria y sin conciencia.

La Organización Sindical, veiendo por el cumplimiento de estas disposiciones y como resultado de las mismas, ya ha iniciado una rebaja de precios en aquellos artículos que lo permiten. No quedará ni un solo artículo que no sea objeto de una escrupulosa revisión en su precio, para lo cual cada Sindicato será un fiel vigilante, a fin de que lo dispuesto, sea una realidad en el más breve plazo.

Contamos para ello con la colaboración de todos los consumidores; los que encontrarán en la Organización Sindical el amparo preciso, así como la ayuda para la tramitación de cuantas denuncias justificadas se hagan.

En cumplimiento de la Ley, exigirá el consumidor una factura en todas las compras cuyo importe exceda de cinco pesetas, y denunciará cuantos precios excesivos conozca.

ASI CUMPLIMOS LO QUE ORDENA NUESTRO CAUDILLO.

PIANOS
JULIO PORTOS
marcador de música en pianos
Taller: Balborraz, 62
Zamora (96)

ESPECTACULOS DEMON

Debutó el lunes en el Nuevo Teatro, el gran conjunto artístico musical, que, bajo el nombre de «Espectáculos Demon», viene recorriendo los escenarios de todas las capitales, cosechando éxitos tamaños y nutridos aplausos.

Desde el primer momento, puede apreciarse que este espectáculo, saliéndose de lo corriente, gana y supera a lo tan mediano que hasta ahora hemos venido viendo.

Son varios los números importantes del programa. La falta de espacio, nos impidió que le concediéramos en nuestro número de ayer, el merecido comentario a estos Espectáculos y hará también hoy que no podamos hacerlo por la extensión que desearíamos.

Sin embargo, de ello creemos que no debe quedarse en el tintero el formidable mérito de la actuación de Brazalema, intérprete magnífica del baile español, ni el número de la pareja de bailes exóticos «Los Suárez», que ejecutó con primoroso acierto el «Bolero», de Rabel y otras danzas, etc

Pero la parte fuerte y de verdadero valor del Espectáculo, es la Orquesta Demón's Jazz, que, a parte del acompañamiento de los demás números, tuvo una destacadísima y brillante actuación, con composiciones clásicas y modernas; entre las primeras resultó formidable la interpretación de la Rapsodia Húngara 2, de Litz y entre las últimas, «La Revolucionaria» española y «Noches tormentosas» fox, con estupendos efectos luminosos.

Los demás números del programa, que son una cosa extra-

ordinaria, tampoco desentonan del conjunto general que es francamente bueno y aceptable.

Y aparte de todo el mérito artístico, una cosa nos ha gustado también. Esta: que la pareja de baile se llame «Los Suárez» y el humorista (desenvuelto y simpático) se nos presente en el programa como Pepe Alava, y así casi todos. Esto está bien. Quitando el nombre de la Orquesta y el de la pareja de baile acrobático, todos los demás nombres del Espectáculo, suenan a cristiano. Esto nos gusta, repetimos.

Porque, ¿a qué ponerle nombres raros y más o menos extranjeros, a las cosas nuestras, hechas e integradas por nosotros mismos?

Poco, a poco...

HERPERFER

De Carabineros

En el puesto de Rionor, se ha verificado la aprehensión de tres arrobas de patatas que se intentaban exportar a Portugal. En el de Tres Marras, tres kilogramos de café y 50 de otros géneros.

En el de Alcañices, una de ocho kilogramos de pan, dos hoces y medio kilogramo de pasta para sopa y otra de once kilogramos de pan; todo ello dedicado a la exportación.

En Moveros, 100 piedras de ignición, tres pares de medias y otros géneros.

En Cabañas, 1.700 kilogramos de café.

En Gallegos de Campos, seis carretes y 31 peines.

Teléfono de IMPERIO 1570

Cartelera de la Empresa Alejandro Sanvicente Llamas

Nuevo Teatro
Teléfono 1315

HOY Butaca UNA peseta
Exito sensacional de la película «Fox» en español

A TRAVES DE LA TORMENTA
Creación de Rochelle Hudson y Henry Fonda

Mañana Butaca 1,60 y 2,10
Estreno sensacional de la emocionante superproducción «Imperial Films» italiana

Esta noche, a las 11
Genial interpretación de Jhon Lodge, Francesca Braggiotti y Enrico Glory

Una formidable película de luchas de gangsters y policía dentro de una presentación lujosísima. Se puede afirmar sin duda alguna que se trata del éxito de la temporada

El domingo Butaca 1,60 y 2,10
Estreno de la más grande película española presentada hasta la fecha

Hogueras en la noche
Por Carmen Rodríguez, Luis Villaluisi y Elva Roy (bailarina que acaban ustedes de ver en los Espectáculos Demon, La producción española que bate todos los records

GOBIERNO MILITAR de la PROVINCIA y PLAZA de ZAMORA

Suscripción Pro-Reconstrucción del Santuario de Santa María de la Cabeza.

LISTA 34

Pesetas

Suma anterior 23.918,25

Don Feliciano Gallego, 5; Comandancia Militar de Benavente, 537,95; entregado por el Puesto de la Guardia Civil de Alcañices de pueblos de la demarcación, 665,40; Ayuntamiento y vecinos de Cubo del Vino, 31; señoras Maestras, niños y niñas de Santa Colomba de las Monjas, 15; Comandancia Militar de Puebla de Sanabria, 90; don Esteban Bragado López, 1.

Recaudación total de esta suscripción 25.263,60

Zamora 6 de Junio de 1939. Año de la Victoria.

NOTA.—En la lista anterior, número 33, figuraba don Juan García Gallego y esposa que contribuían con la cantidad de 10 pesetas, debiendo figurar don Joaquín García Gallego y esposa.

Para fines de Justicia, se interesa la urgente presentación en este Gobierno Militar, Secretario, del Sargento de complemento de Ingenieros, don Pablo González Capdevila, debiendo presentarse un familiar en su defecto.

Zamora 6 de Junio de 1939. Año de la Victoria

Salvoconductos

A partir del día de mañana, y de conformidad con lo dispuesto en el extremo C) de la Orden Circular de la Vicepresidencia del Gobierno de la Nación de 2 del actual, publicada en el «B. O. del Estado» número 155 de 4 del corriente, por este Gobierno Militar únicamente se expedirán salvoconductos a las personas que tengan carácter militar y a las que no tengan tal carácter podrán solicitarlos de la Secretaría de Orden Público del Gobierno civil de la provincia.

Zamora 5 de junio de 1939. Año de la Victoria.—El Coronel-Gobernador Militar.

Trate Vd. su estómago con ESTOBIOL

y verá desaparecer rápidamente los dolores y molestias de su enfermedad : : : estomacal : : : No se trata de un tratamiento más a ensayar; **ESTOBIOL** es el medicamento que le devolverá la tranquilidad perdida, pues sus efectos se notan desde las primeras horas : : : meras tomas : : : Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurosis gástrica, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etcétera, etcétera, tienen su mejor tratamiento en este : : : producto : : : Es además el medicamento : : : estomacal que : : :

nunca perjudica FRASCO: PTAS. 5,80

Exija siempre **ESTOBIOL** y no admita sustituciones interesadas. En todas las : : : farmacias : : :

Producto netamente español (12)

Subasta extrajudicial Venta de fincas urbanas

Tendrá lugar en subasta extrajudicial con rebaja del 35 por 100 del tipo que se fijó para la primera y en la Notaría de don Ramiro Themudo, el día 10 de Junio, a las once horas, de las siguientes:

Casa garaje en la Avenida de Portugal, número 5, con cinco viviendas y garaje con diez jaulas, taller y amplio local para el movimiento de coches. Todo ello en una extensión superficial de mil metros cuadrados. Tipo de subasta: 152.500 pesetas.

Un solar en la misma Avenida de Portugal, número 11, que linda al frente, con la carretera; sur, camino: norte, hotel de don Gregorio Prieto Gato; y espalda, vía férrea. Tipo de subasta: 19.500 pesetas.

El pliego de condiciones y los títulos están de manifiesto en la Notaría para que puedan examinarlos las personas a quienes interese, que también podrán visitar el edificio.

Zamora 2 de Junio de 1939, Año de la Victoria. (97)

LA UNICA PELUQUERIA DE SEÑORAS

que no necesita hacer propaganda de su industria, porque la hacen sus clientes, es la de

LAS TRES HERMANAS

Y NO OLVIDE: que es donde salen las mejores ondulaciones Calle de Galon Sotelo 18. Pral.-ZAMORA (2)

(Continuación).

¡Veintitrés decretos subsistentes, algunos reactivos a materias importantísimas! No sería tan injusta la obra dictatorial cuando así la conserva la República.

Persecuciones, negocios

¿Y de las otras injusticias de la Dictadura? ¿Qué fué de los famosos «negocios» y «franchachelas»? ¿Qué de los atropellos, a que el acta de acusación se refiere, contra todas «las garantías individuales y colectivas de los ciudadanos»? ¿Cuanto de habló de todo eso en la propaganda contra la Dictadura! Si algún interés tuvo el pueblo en este proceso, no fué por que le importase haber pasado seis años sin ejercer sufragio (farsa para él sobradamente conocida, sino por que le llevasteis en parte, a creer que había sido tiranizado y expoliado por los dictadores. ¡Y ved lo que resulta ahora! ¡Ni una sola prueba! El acta de acusación habla ligeramente, de deportaciones y multas inicuas, de avals y monopolios sin cuento... Era deber de la Comisión instructora probar, uno por uno, por que lo que importa saber, en este aspecto material que ahora examino, es si los hechos, además de existir, fueron injustos. Que hubo, por ejemplo, deportaciones y multas, es cosa de todos conocida; pero

LA VOZ DE JOSE ANTONIO

(24)

nadie se atreverá a negar, ni menos nosotros, que sean posibles las multas y las deportaciones justas, a menos de afirmar que cuantos Gobiernos las emplean lo hacen con propósito deliberado de injusticia. Pues bien, en todo el sumario de esta causa no hay una sola diligencia encaminada a acreditar la maldad interna de aquellos actos. De todos los famosos atropellos, negocios, franchachelas de la Dictadura, de todos aquellos cargos con que se removió la opinión, no hay en los autos ni prueba ni intento siquiera de prueba.

Sentencia y no libelo

Direis que esta proceso no se refiere a las responsabilidades políticas. Bien. Pero, entonces, suprimid de la sentencia todas las alusiones al contenido de la gestión dictatorial. No sigais en esto al acta acusatoria, en cuyo resultando y considerandos se intercalan afirmaciones contrarias a la probidad y a la justicia de los procesados. Vosotros no podeis hacer eso. Cuando se charla por ahí, y más cuando el que charla vive en estado de insolencia espiritual, cabe referirse, por desahogo,

sin prueba alguna, a «la Dictadura inmoral y analfabeta». Pero cuando se ocupa, como vosotros, posición de jueces, no es lícito acoger en resultados y considerandos una sola palabra que no tenga su antecedente en la instrucción sumarial, su consecuencia en el fallo. Vosotros estais reunidos para juzgar un golpe de Estado y medir unas responsabilidades políticas; a eso habeis ceñido la instrucción sumarial. Quede encomendado al rigor de vuestra conciencia el que no aparezca una palabra sola que pueda representar ante el pueblo como ladrones a quienes solo juzgastes como rebeldes. Evitad que vuestra sentencia se convierta de ejecutoria de justicia, en libelo de difamación.

El sentido político de la Dictadura

Aquí hubiera terminado mi informe si solo os tocara resolver como jueces, pero sois políticos también, y por que lo sois, este informe, que ya sin duda, os parece demasiado largo, quedaría incompleto si se limitara a ser una defensa forense. Teneis el deber de adivinar la actitud de un pueblo ante la Dictadura;

no podeis eludir un anticipo de interpretación de su sentido histórico, y yo, por mi parte, no renuncio a perder esta coyuntura tan deseada de comunicación, de explicación, de llamamiento a la inteligencia de quienes me oyen, para invitarles a que ahonden un poco más en lo que fué el hecho profundo de la Dictadura, a que no se den por satisfechos con el sinnúmero de ordinarietes superficiales que se han proferido para comentarla.

El antiguo régimen

Acordaos del antiguo régimen. Aquella vida chata, tonta, perezosa, escéptica... España minada por un desaliento ni siquiera trágico, sino aceptado con una especie de adyecta socarronería. En Marruecos, la llaga sangrienta y vergonzosa, continuamente abierta, sin esperanza de cura. Aquí, un estado claudicante, ante cuyos ojos sin brillo, iba fermentando la anarquía. Mientras tanto la riqueza de España, la décima parte de lo que podía ser la riqueza de España, el jugo de los pobres campos de España, casi olvidados por sus señores, CONSAGRADA A MANTENER EL LUJO SIN GRANDEZA DE UNAS CUANTAS FAMILIAS PRIVILEGIADAS. Y, en alianza con esas familias, UNOS GRUPOS DE VIEJOS POLITICOS CUYA UNICA MISION ERA MAN

(Continuad)

Desfile triunfal de los Legionarios y de las fuerzas españolas que los acompañan en su retorno a la Patria

Hablando con la Delegada Provincial Impresiones de una fecha histórica

(Viene de la página 1.ª)

Los nombres de ESPAÑA y de FRANCO ACLAMADOS ENTUSIASTICAMENTE

El señor Serrano Súñer presencia, con el Rey Emperador, la brillantísima Parada Militar

Nápoles.—Momentos antes de la llegada del «Duque de Aosta», a bordo del cual viajan el Ministro de la Gobernación de España, señor Serrano Súñer y personalidades españolas que le acompañan y los que presenciarán en Roma el gran desfile, se encontraban en la estación marítima el Conde Ciano, el Embajador de España y jerarquías del partido fascista.

Al desembarcar las personalidades citadas, la inmensa muchedumbre estacionada en el muelle y sus alrededores, prorrumpió en vivas estruendosos a España e Italia, repitiendo el grito de ¡Franco, Franco, Franco, Franco!

El encuentro entre el señor Serrano Súñer y el Conde Ciano, fué en extremo efusivo. Los dos ilustres Ministros se estrecharon calurosamente la mano, mientras el Conde Ciano le daba la bienvenida, así como al General Gámbara. La esposa del Ministro de la Gobernación de España, fué obsequiada con un hermoso ramo de flores por la señora del Embajador español.

Desembarco de los legionarios

Nápoles.—El desembarco de las fuerzas legionarias que regresan de España, empezó momentos después de pisar tierra el señor Serrano Súñer. El público, numerosísimo, los vitoreó sin cesar. Una vez formados en la gran explanada del puerto, el Conde Ciano y el Ministro español señor Serrano Súñer, revistaron las fuerzas de la representación de los oficiales italianos, llegados a Nápoles para recibir al representante del Generalísimo, señor Serrano Súñer.

Se redoblan las manifestaciones de simpatía a España y Franco

Nápoles.—Una vez hechas las presentaciones de rigor, el Conde Ciano y el señor Serrano Súñer, ocupan un automóvil, al que siguen otros con las representaciones militares, diplomáticas y autoridades.

El trayecto que ha de recorrer a comitiva, está cubierto por tropas, detrás de las cuales se apaña una multitud enorme, que saluda brazo en alto, gritando sin cesar vivas a España, a Franco, a Italia y al Duce, mientras una tupida lluvia de flores cae sobre los coches, que avanzan lentamente. El señor Serrano Súñer, es asimismo vitoreado, correspondiendo con el saludo Nacional Sindicalista.

El bello aspecto de Nápoles

Nápoles. La población ofrece un brillantísimo aspecto. Por todas partes flotan banderas de España e Italia, así como grandes inscripciones alusivas a la fraternidad hispano-italiana. El entusiasmo es enorme y las calles que van desde el puerto a la gran plaza, están pobladas de colgaduras. La gente se agolpa detrás de los cordones de tropas, en espera

de la llegada del Rey-emperador y del Duce, que han de presenciar el desfile triunfal.

Llegan el Rey-emperador, Serrano Súñer y otras personalidades italianas y españolas

Nápoles.—Próximamente a las diez, empezaron a llegar las personalidades italianas, entre las que se encuentra el Secretario del Partido, Starace.

A las once, las salvas de los barcos anclados en el puerto, anunciaron la llegada del Rey-emperador. Con el monarca vienen el ministro de la Gobernación de España, don Ramón Serrano Súñer y otras personalidades. El Conde Ciano hizo al soberano de Italia la presentación del señor Serrano Súñer, con el que cambió cordialísimas palabras de bienvenida. Inmediatamente se organizó la comitiva, a cuyo frente iba el monarca, con los dos ministros de España e Italia. El público, los acogió con grandes manifestaciones de entusiasmo.

Poco después, llegaba al muelle el general Gámbara, quien después de saludar al Rey Emperador, se situó a su izquierda. Las tripulaciones de los barcos de guerra, agitaban banderas, dando incesantes ¡hurra!s, mientras las bandas de música interpretaban los himnos de los dos países, así como el «Cara el Sol» y la «Giovinezza».

La gran revista militar

Nápoles.—A las once y media, tuvo lugar la revista de las tropas legionarias, formadas en el muelle. El Rey Emperador vestía uniforme de Mariscal del Imperio. Al llegar a la cabeza de cada unidad, era saludado con un ¡Viva el Rey! Las

fuerzas españolas, formadas también, saludaban con un ¡Viva Italia! y otro ¡Arriba España!

El desfile triunfal

Nápoles.—Terminada la revista de las fuerzas, el Rey, seguido de todas las personalidades, se trasladó a la Plaza del Plebiscito para presenciar el desfile triunfal. Se habían levantado cinco tribunas, ocupando la central el Soberano acompañado del señor Serrano Súñer, Conde Ciano, Starace, etc. En otra se encontraba la Misión española.

Rompieron marcha la banda de música del Real Cuerpo de «Carabinieri» seguida del General Gámbara y su Estado Mayor, que, invitado por el Rey, subió a la tribuna ocupada por éste. El desfile resultó brillantísimo, siendo las fuerzas constantemente ovacionadas.

Terminado el acto, el Soberano se retiró al Palacio.

Los soldados españoles que intervinieron en el desfile fueron alojados en los cuarteles de los Regimientos de Cazadores, 31 de Infantería y 10 de Artillería pesada, sirviéndoseles un rancho extraordinario. Los legionarios, a excepción de 3.000 que con igual número de españoles saldrán para Roma, fueron distribuidos en los pueblos inmediatos.

Banquetes y agasajos

Nápoles.—El Conde Ciano obsequió con un banquete al señor Serrano Súñer. Asistieron además Starace, Periani, García Conde, Valle y otras personalidades.

El Jefe del Departamento Naval de la Baja de Tirana también ofreció un almuerzo en honor de los Jefes del Ejército español.

El Rey y los señores Serrano Súñer y Ciano salieron por la tarde a Roma.

Se destaca el recibimiento hecho al señor Serrano Súñer, que goza de grandes simpatías en Italia.

DE LA AUDIENCIA

Sentencias

Han sido condenados los procesados:

José Otero Posada, como autor de un delito de robo, con la concurrencia de la circunstancia atenuante 3ª del artículo 9º del Código Penal (menor de 18 años), a la pena de cinco meses de arresto mayor; a que indemnice al perjudicado don Luis Antón Izquierdo, en la cantidad de mil trescientas pesetas y al pago de las costas procesales.

Sebastián Pascual, como autor de un delito continuado de estaña, en cantidad que excede de 250 pesetas y no pasa de cinco mil, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y ocho años y un día de inhabilitación especial, e indemnización a Diego Lucas Pascual, en cantidad de 100 pesetas; a Gregorio Ramos Crespo en 25 pts.; a Esteban Marino Luengo de 152 pts.; a Constantino Pau'a Prieto de 50.; a Benjamín Ramos Pau'a, de 480 pts. y a Vicente San Justo 75 pts. y al pago de costas procesales.

Dositeo Colino de Prada, como autor responsable de dos delitos de allanamiento de morada y con la concurrencia de la circunstancia privilegiada, atenuante número 3º del artículo 9º del Código Penal, a la pena por cada uno de dichos delitos, de quinientas pesetas de multa y pago de costas procesales, pudiendo satisfacer la multa, en atención a su carencia de recursos, en ocho plazos a razón de 125 pesetas mensuales, a contar de la firmeza de la Sentencia, sufriendo en caso de no satisfacerlas, la responsabilidad personal subsidiaria, que se fija en treinta y tres días.

Pablo de Castro Barrios, como autor responsable de un delito de imprudencia temeraria del que resultaron lesiones menos graves y daños, a la pena de quinientas pesetas de multa y pago de costas procesales e indemnización al perjudicado en la cantidad de trescientas quince pesetas.

reposa y descansa unos minutos. Conchita nos recibe sonriente, y tras un momento de charla intrascendente, sin darnos tiempo a explicar nuestros propósitos ella empieza a hab'arnos tranquilamente y con seguridad en todas sus palabras; no necesita que expliquemos, y tampoco es preciso preguntar. Ella sabe bien que queremos conocer su opinión, recoger sus impresiones de aquella gran jornada histórica vivida en la llanada castellana de Medina y sin tropiezos ni dudas nos habla con charla fluida y amena de lo que vió y vivió la Falange Femenina zamorana en aquellos días que precedieron a la Gran Concentración Nacional y en la Concentración misma.

Nosotros no decimos nada, escuchamos solememente. Conchita habla, mirando varios puntos de la habitación en semipenumbra grata; pero mira sin ver, porque al hablar está recordando todos aquellos momentos intensos; a veces, sin darse cuenta, llega a olvidarse de nosotros y entonces el diálogo interesante, se convierte en interesantísimo monólogo.

Alegria

—Ya nos visteis llegar,— nos dice Conchita.—Veníamos afónicas, cansadas, rendidas pero aún teníamos suficientes fuerzas para cantar y reír. Porque esta es la verdad y mi primera conclusión, todas hemos regresado alegres y contentísimas de este viaje que no solo nos ha permitido llevar al Caudillo nuestro homenaje sencillo y la expresión de nuestra adhesión, sino que además nos ha levantado el ánimo y nos ha dado mayores energías y bríos nuevos.

Espiritu

Mucho nos hemos cansado —continúa—. En el horario que se nos trazó, figuraban varias horas de descanso al día, pero cuando todas vimos acercarse tan deprisa el día señalado, no pudimos concedernos un momento de reposo. Trabajamos constantemente, sin descanso; algunas noches dormimos solo unas horas y para eso no seguidas. Pero no por esto sorprendí —ni yo, ni ninguna— una sola cara de cansancio o de disgusto. En todo momento se trabajó cuanto fué preciso, con un magnífico espíritu de servicio y sacrificio que no decayó un momento lo más mínimo.

Disciplina

También la disciplina —sigue diciéndonos la Delegada Provincial— ha sido una nota saliente de aquellas jornadas vividas bajo un régimen inflexible. Siempre las órdenes o instrucciones fueron cumplidas al pie de la letra, sin la menor protesta y también sin excepción.

Vida

Es muy digno de ser tenido en cuenta —sigue diciendo nuestra camarada— el hecho de que la Organización, desde luego, como es fácil comprender, difícil y complicadísimo, resultó perfecta y maravillosa hasta en sus más pequeños aspectos. La misma noche de nuestra llegada fuimos alojadas con toda rapidez en el Grupo escolar «Matías Montero», donde quedamos instaladas.

La vida que en Medina hicimos, fué la siguiente: Dormíamos en el alojamiento que nos fué designado, en colchonetas tiradas en el suelo. Esto fué así para todas y se dió el caso curioso y significativo, de que Pilar, nuestra Delegada Nacional a quien se había preparado, según me contaron, un buen alojamiento en la ciudad, se negó a ir a él diciendo que ella permanecería entre sus camaradas y viviría exactamente igual que ellas.

Por la mañana, después de asearnos y limpiar nuestros locales, para lo que se organizaron grupos, salíamos en formación de dos en dos hacia el Campamento que se encontraba en las afueras de la ciudad. Allí se izaban las Banderas —este era el primer acto cotidiano— y después de interpretarse, brazo en alto, el Himno, desayunábamos para dedicar luego la mañana, al igual que la tarde, al ensayo y preparación del desfile.

Conchita nos habla seguidamente, deprei

sa, como si de pronto hubiesen acudido a su memoria muchos recuerdos a la vez, de cómo Zamora se distinguió por sus canciones, con el típico «cucurucucu», que a estas horas cantarán todas las camaradas de España; del trabajo de las camaradas de Educación Física que ensayaron constantemente los Ejercicios que habían de ejecutar ante el Caudillo; de la organización de grupos para atender a la Intendencia en las confección de uniformes y al Almacén de la Hermandad de la Ciudad y el Campo, en la preparación y recibo de los productos que habían de ser ofrecidos al Caudillo....

Todas estas y otras muchas cosas, expuestas con palabra fácil, que demuestran una visión exacta, nos cuenta la camarada Conchita intercalando con acierto y gracia la nota cómica o el rasgo curioso.

Detallando nos explica después que el grupo de Zamora estaba integrado por 225 camaradas de las cuales, 150 se alojaron en la Escuela que ya mencionamos y las otras 75 que formaban el grupo de Educación Física fueron acomodadas en el Balneario.

Felicitaciones

Como ya te dije —sigue hablando Conchita— trabajamos mucho, pero hemos quedado satisfechísimas. Por si fuera poco motivo el magnífico acto que presenciamos, tuvimos además varias felicitaciones que nos honraron y alegraron, siendo además estímulo y acciate.

Entre esas felicitaciones recibidas, figura por ejemplo la del camarada Agostí, animador del grandioso acto que dió su enhorabuena a la camarada Margarita Dávila por la buena organización de su grupo de gimnastas. Y también es interesante la felicitación de la Regidora Central de la Hermandad que a Tránsito Luis, Regidora provincial de este Servicio le expresó el buen efecto que causó el lote de productos ofrecido al Generalísimo entre los que destacaban una manta zamorana, paños de Carbajales, lino en todas sus fases cerámica de Olivares, alfarería de Pere ruela etc.

De esta ofrenda lo que más llamó la atención de todos fué el ramo enviado por el camarada Alcalde de Manganeses de la Polvorosa que aun a pesar de llegar algo deteriorado fué acogido con el mayor asombro y admiración, recibiendo las camaradas que lo llevaron numerosas felicitaciones.

Mereció también grandes elogios el grupo de trajes regionales, integrado por más de veinte camaradas.

Un regalo a Pilar

Por nuestras camaradas —nos explica Conchita— fué ofrecido a Pilar un artístico y valioso par de zapatillas bordadas en Carbajales y confeccionadas con primoroso gusto. Pilar recibió el obsequio encantada y agradeció sinceramente la atención.

Final

Pero acabemos ya —dice, nuestra camarada— Si dejase suelta a la lengua no terminaría nunca porque fueron muchas las cosas que vi y son muchísimas las que tendría que contar.

Lo que te he dicho ya, te bastará para hacerte una idea del resultado del gran acto. Todas nos sentimos poseídas de un espíritu nuevo. Todas tenemos ahora más ganas de trabajar. Yo he abandonado ya casi el viaje a Alemania, que tenía proyectado y dispuesto. Vimos al Caudillo y le oímos y ahora nos hallamos más unidas, más hermanadas, más dispuestas. Hasta aquí hemos luchado y trabajado sin decaimiento y hoy tenemos la seguridad de que en adelante seremos capaces de conseguir igual o mejor las más altas y difíciles empresas...

Conchita termina aquí sus palabras y nosotros, mirándola y oyéndola, nos damos cuenta de que tiene razón, de que no habla por hablar, de que la Falange Femenina es ahora más fuerte que nunca...

HERMINIO

Lea
Suscribase a
Anúnciese en



Dirección, Administración y Talleres
AVENIDA DE JOSE ANTONIO
PRIMO DE RIVERA, NUM. 7
Teléfono 1570
Franqueo Concertado